



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA
1710

Ibagué, 25 JUL 2022

CIRCULAR  00312

PARA. INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE COMPROMETIDAS CON LAS FUENTES HIDRICAS QUE SON OBJETO DE ACCIONES POPULARES COMO SON: QUEBRADA LA CHICHA QUEBRADA HATO LA VIRGEN, QUEBRADA GUABINAL, QUEBRADA LA Balsa, QUEBRADA LA VEGA Y QUEBRADA LA SAPOSA.

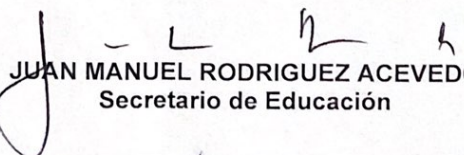
ASUNTO: PLANEACION, IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACCIONES POPULARES

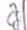
La Secretaría de Educación Municipal, desde la Dirección de Calidad Educativa, solicita que en consideración a los pronunciamientos de los Jueces de la Republica y los continuos requerimientos de la oficina jurídica de la Alcaldía de Ibagué, para dar cumplimiento a las diferentes Acciones Populares contra el Municipio, solicitamos agendar en su institución educativa por lo menos una actividad al mes que aporten al mejoramiento de las condiciones ambientales y fortalecimiento de la fuente hídrica correspondiente a su Institución. Una vez realizadas, reportarlas de manera pronta a esta secretaria de Educacion de la siguiente manera:


- Fecha de la actividad
- Nombre de la actividad
- Objetivo
- Fotografía con pie de foto donde rotulen actividad realizada.

Favor enviar la actividad o actividades realizadas de manera inmediata a esta secretaria al correo elsas4500@gmail.com y cualquier inquietud comunicarse con la persona encargada de los programas ambientales de esta Secretaría de Educación, la profesional Elsa Sandoval al celular 3015819487

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

Proyectó: Elsa Sandoval Olaya, Profesional Universitaria 

Revisó: Nazli Yamile Galindo Lozano – directora de Calidad Educativa 



Carrera 2 Calle 17 Esquina
Antiguo Edif. Comité de cafeteros
desarrollosocial@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co